

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1645

Impreso el día 25 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Atentado** ocurrido en la ciudad de Halle, Sajonia-Anhalt, Alemania, el día 9 de octubre de 2019. Expresión de pesar y otras cuestiones conexas. **Incicco, Polledo, Iglesias, Schmidt Lierman, Wolff y Wechsler.** (4.733-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Incicco, y otros señores diputados, el cual expresa pesar por las víctimas del atentado ocurrido el 9 de octubre de 2019 en la ciudad de Halle, Sajonia-Anhalt, Alemania; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por las víctimas fatales y los heridos, y su enérgico repudio por el atentado ocurrido el día 9 de octubre del corriente año en la ciudad de Halle, Sajonia-Anhalt, Alemania; y la solidaridad con el pueblo alemán y las condolencias con los familiares de las víctimas, así como reiterar la condena y rechazo de la violencia en todas sus formas y manifestaciones.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2019.

Cornelia Schmidt Liermann. – Facundo Suárez Lastra. – Alejandro C. A. Echegaray. – Horacio Goicoechea. – Álvaro G. González. – Lucas C. Incicco. – María L. Lehmann. – Diego M. Mestre. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Incicco y otros señores diputados, el cual expresa pesar por las víctimas del atentado ocurrido el 9 de octubre de 2019 en la ciudad de Halle, Sajonia-Anhalt, Alemania, y ha tenido en cuenta la necesidad de manifestar condolencias y solidarizarse con el pueblo alemán, con las familias de las víctimas y con toda la comunidad judía.

Con modificaciones como proyecto de resolución.

Cornelia Schmidt Liermann.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más profundo pesar por las víctimas fatales y los heridos, y enérgico repudio por el atentado ocurrido el día 9 de octubre del corriente año en las cercanías de la sinagoga del distrito Paulus de la ciudad de Halle, Sajonia-Anhalt, Alemania.

Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de Alemania y nuestras condolencias con los familiares de las víctimas y reiteramos nuestra enérgica condena y rechazo de la violencia en todas sus formas y manifestaciones, puesto que constituye una de las amenazas más graves para la paz, la libertad y la seguridad internacional.

Lucas C. Incicco. – Fernando A. Iglesias. – Carmen Polledo. – Cornelia Schmidt Liermann. – Marcelo G. Wechsler. – Waldo E. Wolff.

* Art. 108 del Reglamento.